

REF.: AUTORIZA CIERRE DE  
DEPENDENCIA QUE INDICA.

RESOLUCIÓN EXENTA N°

-9.AGO2013- 0901

SANTIAGO/

VISTOS:

EXENTA

El D.F.L. N° 5.200/29; el D.S. N° 6.234/29; y el D.S. N° 390/2010, todos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1.600/2008, de la Contraloría General de la República; el Oficio N° 478/2013, del Director del Museo Nacional de Bellas Artes; las necesidades del Servicio, y

CONSIDERANDO:

1.- Que el día 1 de agosto se inauguró en el hall central del Museo Nacional de Bellas Artes, la exposición de **Los Jaivas**.

2.- Que en el marco de dicha exposición y con el fin de realizar los preparativos para la apertura de la misma, fue necesario cerrar el edificio y suspender la atención de público entre las 10.00 y las 14.30 horas del día antes señalado.

RESUELVO:

EXENTA

**AUTORIZÁSE** el cierre del Museo Nacional de Bellas Artes, dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, el día 1 de agosto de 2013 en horario de 10.00 a 14.30 horas, conforme a lo señalado en los considerandos de esta resolución.

Anótese y comuníquese.

  
*M. P. Krebs Kaulen*  
**MAGDALENA KREBS KAULEN**  
Directora de Bibliotecas,  
Archivos y Museos

MIHZ/ydl.

DISTRIBUCION:

- Museo Nacional de Bellas Artes.
- Departamento de Transparencia Institucional. ✓
- Depto. Jurídico.
- Archivo Of. Partes.